



PERSPECTIVA AGROCLIMÁTICA MARZO 2026

Análisis agroclimático – febrero 2026

Durante el mes de febrero predominaron condiciones características de la temporada seca y fría. Aunque se registraron algunos eventos de lluvia, estos fueron escasos y de baja acumulación, por lo que prevalecieron temperaturas bajas en horas de la mañana y valores elevados al mediodía, generando una marcada amplitud térmica. Esta condición pudo ocasionar el secamiento progresivo de los suelos y, junto con el ambiente seco, incrementó la probabilidad de ocurrencia de heladas agrícolas en determinadas zonas.

Durante el mes se registraron aproximadamente tres frentes fríos, con incidencia alrededor de los días 1, 5 y 21 de febrero, los cuales generaron lluvias principalmente en las regiones del norte del país. Posteriormente, volvieron a establecerse condiciones secas.

Es importante señalar que, aunque se presentaron lluvias en el norte, estas mostraron una distribución temporal deficiente, concentrándose en uno o dos días, seguidos de periodos mayores a diez días sin precipitación. La persistencia de temperaturas elevadas posteriores a estos eventos pudo haber generado la rápida pérdida de humedad en el suelo y en las plantas, configurando un mes con mala distribución de lluvias y potencial impacto en la salud y vigor de los cultivos, cuyos efectos podrían evidenciarse en las siguientes semanas.

De acuerdo con los registros de las estaciones meteorológicas del INSIVUMEH, los acumulados mensuales más representativos de precipitación correspondieron a los siguientes puntos de monitoreo:

Estación	Acumulado de lluvia (mm)
Chixoy, Alta Verapaz	102.8
Cobán, Alta Verapaz	154.5
Puerto Barrios, Izabal	89.9

Tabla 1. Registros de las estaciones meteorológicas del INSIVUMEH

En cuanto al viento, la velocidad máxima registrada en lo que va del año fue de 79.7 km/h, reportada el 21 de febrero en el municipio de Ixchiguan. A lo largo del mes, las velocidades oscilaron entre 30 y 79.7 km/h, asociadas principalmente al paso de frentes fríos.

Condiciones de la vegetación en el mes de febrero 2026

Con base en el mapa de Condiciones de la Vegetación (VHI) a nivel municipal, se observó una distribución heterogénea del vigor vegetativo en el territorio nacional, con implicaciones directas para el sector agropecuario.

Durante febrero predominaron condiciones de estrés leve a moderado (tonos amarillos y anaranjados) en departamentos como Izabal, Zacapa, Chiquimula, El Progreso, Jalapa y Baja Verapaz, lo que indica una reducción en el vigor de cultivos y pasturas, posiblemente asociada a déficit de humedad, temperaturas elevadas estacionales o presencia de suelos con escasa cobertura. Estas condiciones pudieron incidir en el desarrollo fenológico de granos básicos y en la disponibilidad de forraje para el sector pecuario.

Asimismo, se identificó áreas puntuales con estrés severo (tonos rojos), especialmente en sectores del Corredor Seco y en Petén, donde los cultivos establecidos pudieron presentar afectaciones en crecimiento, floración o llenado de grano, dependiendo de su etapa fenológica. En estos territorios se recomendó fortalecer el monitoreo de campo e implementar prácticas de conservación de humedad y manejo agronómico preventivo, considerando que la tendencia para el próximo mes sugiere menor presencia de lluvias y aumento en las temperaturas.

Por otro lado, regiones del Occidente y la Bocacosta como San Marcos, Quetzaltenango, Suchitepéquez y Escuintla, mostraron condiciones entre normales y favorables (tonos verdes), reflejando mayor disponibilidad de humedad en el suelo y mejor desempeño de cultivos permanentes como café, caña de azúcar y sistemas silvopastoriles.

En términos generales, febrero evidenció un incremento de áreas con algún grado de estrés vegetal respecto a meses anteriores, lo que refuerza la necesidad de mantener vigilancia agroclimática continua, especialmente en territorios con alta dependencia de la agricultura de subsistencia y sistemas productivos sensibles a la variabilidad climática.

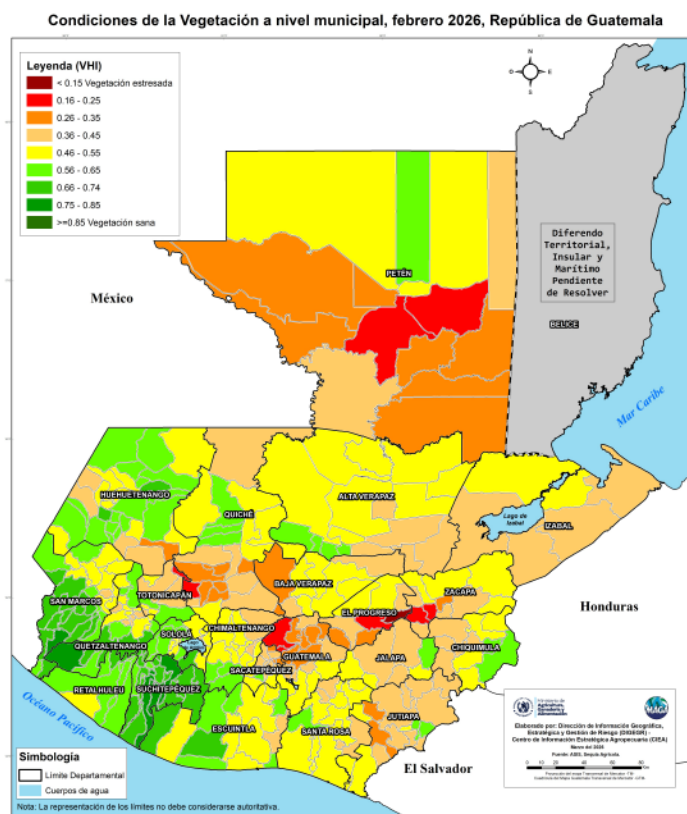


Figura 1. Mapa de condiciones de la Vegetación a nivel municipal, febrero 2026-CIEA, 2026.

ANÁLISIS DE LA PERSPECTIVA AGROCLIMÁTICA – MARZO 2026

Condiciones climáticas esperadas para marzo 2026

El Centro de Información Estratégica Agropecuaria (CIEA) presenta el análisis de la perspectiva agroclimática correspondiente a marzo de 2026.

De acuerdo con el INSIVUMEH (PCM-202603), durante marzo continúa la transición de la temporada fría a la cálida. La precipitación en este período estará asociada principalmente al paso de sistemas frontales (frentes fríos) y al ingreso de humedad desde el mar Caribe. Se pronostican aproximadamente dos frentes fríos, que podrían generar lluvias dispersas y descensos temporales de temperatura.

En general, marzo estará influenciado por el cambio estacional, con lluvias cercanas a la climatología en la mayor parte del país y temperaturas elevadas en regiones como Petén, Caribe, Valles de Oriente, Bocacosta y Pacífico. Estas condiciones podrían mantener o intensificar el estrés hídrico en áreas previamente afectadas, por lo que se recomienda continuar con prácticas de manejo de humedad, monitoreo fenológico y planificación oportuna de siembras.

Análisis agroclimático esperadas para marzo 2026

En este contexto, el Centro de Información Estratégica Agropecuaria (CIEA) considera que, además de las condiciones previstas para marzo, es indispensable analizar el comportamiento climático registrado en febrero, el cual generó estrés en diversos cultivos debido a la irregularidad de las lluvias y la marcada amplitud térmica. Este escenario podría continuar durante marzo, con persistencia de temperaturas elevadas e incluso la posible manifestación de olas de calor. La combinación de déficit hídrico antecedente, altas temperaturas diurnas y disminución de la humedad en el suelo podría incidir directamente en el desarrollo fenológico de los cultivos establecidos, especialmente en etapas sensibles como floración y llenado de grano, así como en la disponibilidad de forraje para el sector pecuario.

Desde el punto de vista climatológico, marzo y abril se caracterizan por el establecimiento progresivo de condiciones más cálidas, siendo históricamente los meses con las temperaturas más elevadas del año. Durante este período es común la presencia de olas de calor, entendidas como varios días consecutivos con temperaturas máximas superiores a los valores normales. En el ámbito agropecuario, estas condiciones pueden provocar estrés térmico en cultivos y ganado, acelerar la evapotranspiración, reducir la humedad del suelo y aumentar la demanda hídrica en los sistemas productivos.

En este mes también inicia la preparación de suelos para la primera siembra de granos básicos, por lo que se recomienda evitar quemas agrícolas y limitar prácticas que dejen el suelo completamente desnudo, ya que las altas temperaturas generan la pérdida de humedad y aumentan el riesgo de erosión. Asimismo, aunque podrían presentarse lluvias aisladas (principalmente en regiones de Bocacosta) estas suelen ser de carácter convectivo y no representan el establecimiento formal de la temporada lluviosa; por lo tanto, no se aconseja iniciar siembras únicamente con base en estos eventos. Se recomienda priorizar prácticas de cosecha y almacenamiento de agua de lluvia. Solo en caso de registrarse al menos 15 días consecutivos con precipitaciones y contar con reservas suficientes para riego complementario, podría evaluarse una siembra anticipada; de lo contrario, es prudente esperar condiciones más estables.

Finalmente, aunque aún se prevé la posible influencia de algunos frentes fríos, su comportamiento podría verse modulado por condiciones oceánico-atmosféricas actuales que reducen la probabilidad de incursiones significativas hacia el territorio nacional, lo que generaría la persistencia de ambientes cálidos en gran parte del país.

Cultivos monitoreados por temperaturas

Con base en la probabilidad de temperaturas bajas (menores a 5 °C) a nivel nacional y la influencia de dos posibles frentes fríos pronosticados por el INSIVUMEH, los departamentos con mayor susceptibilidad son Huehuetenango, San Marcos, Sololá, Totonicapán, Quiché y Quetzaltenango. En estas áreas existe riesgo de heladas para cultivos como hortalizas y pastos. Se realizará un monitoreo constante en 32 municipios, entre los cuales destacan aquellos con mayor extensión de territorio agrícola expuesto, siendo los siguientes:

Departamento	Municipio
Huehuetenango	Chiantla
	Todos Santos Cuchumatán
San Marcos	Tejutla
	Ixchiguán
	San Marcos
	San José Ojetenam

Tabla 2. Cultivos monitoreados por bajas temperaturas.

Otra posible afectación para el territorio agrícola durante el mes de marzo está asociada a temperaturas altas, que pueden superar los 35 °C, especialmente en los departamentos de Retalhuleu, Escuintla, Santa Rosa y Suchitepéquez. En estas áreas se concentran cultivos como piña, mango, melón, arroz, banano, hule, plátano, caña de azúcar, palma de aceite y pastos, los cuales podrían experimentar estrés térmico e hídrico debido a estas condiciones. Se realizará un monitoreo constante en 106 municipios, destacando aquellos que presentan mayor extensión de territorio agrícola expuesto, los cuales se detallan a continuación:

Departamento	Municipio
Retalhuleu	Retalhuleu
	San Andrés Villa Seca
Escuintla	La Gomera
	Nueva Concepción
	Tiquisate
	Masagua
Santa Rosa	Taxisco

Tabla 3. Cultivos monitoreados por altas temperaturas.



En el mapa de la Figura 3 se presentan los cultivos más vulnerables ante bajas temperaturas menores a 5 grados centígrados y temperaturas altas mayores a 35 grados centígrados.

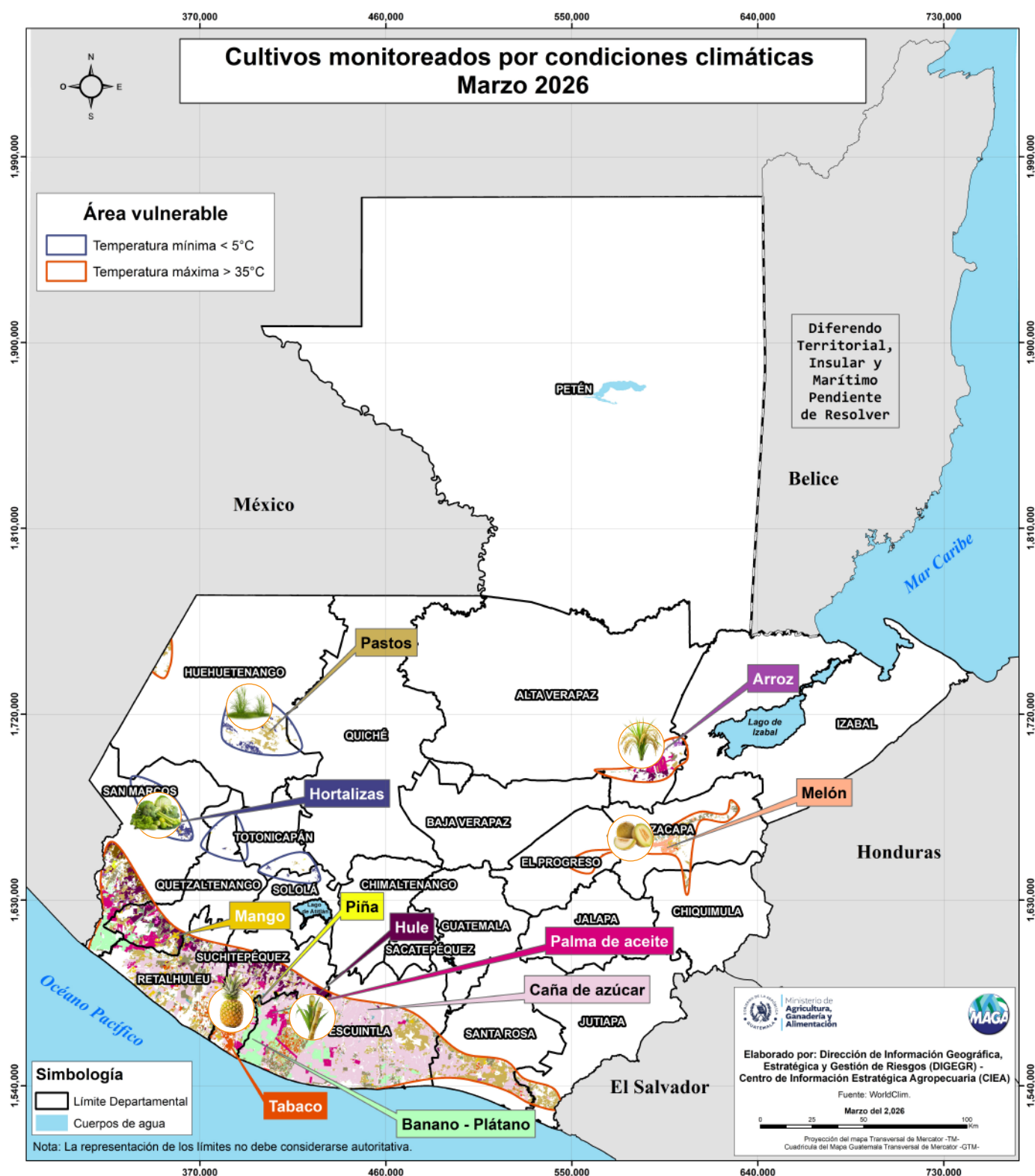


Figura 3. Mapa de posibles cultivos monitoreados por condiciones climáticas (marzo 2026). DIGEGR-CIEA, 2026.

Pronóstico del acumulado de precipitación mensual

En el siguiente mapa se presenta el pronóstico del acumulado de lluvia para este mes.

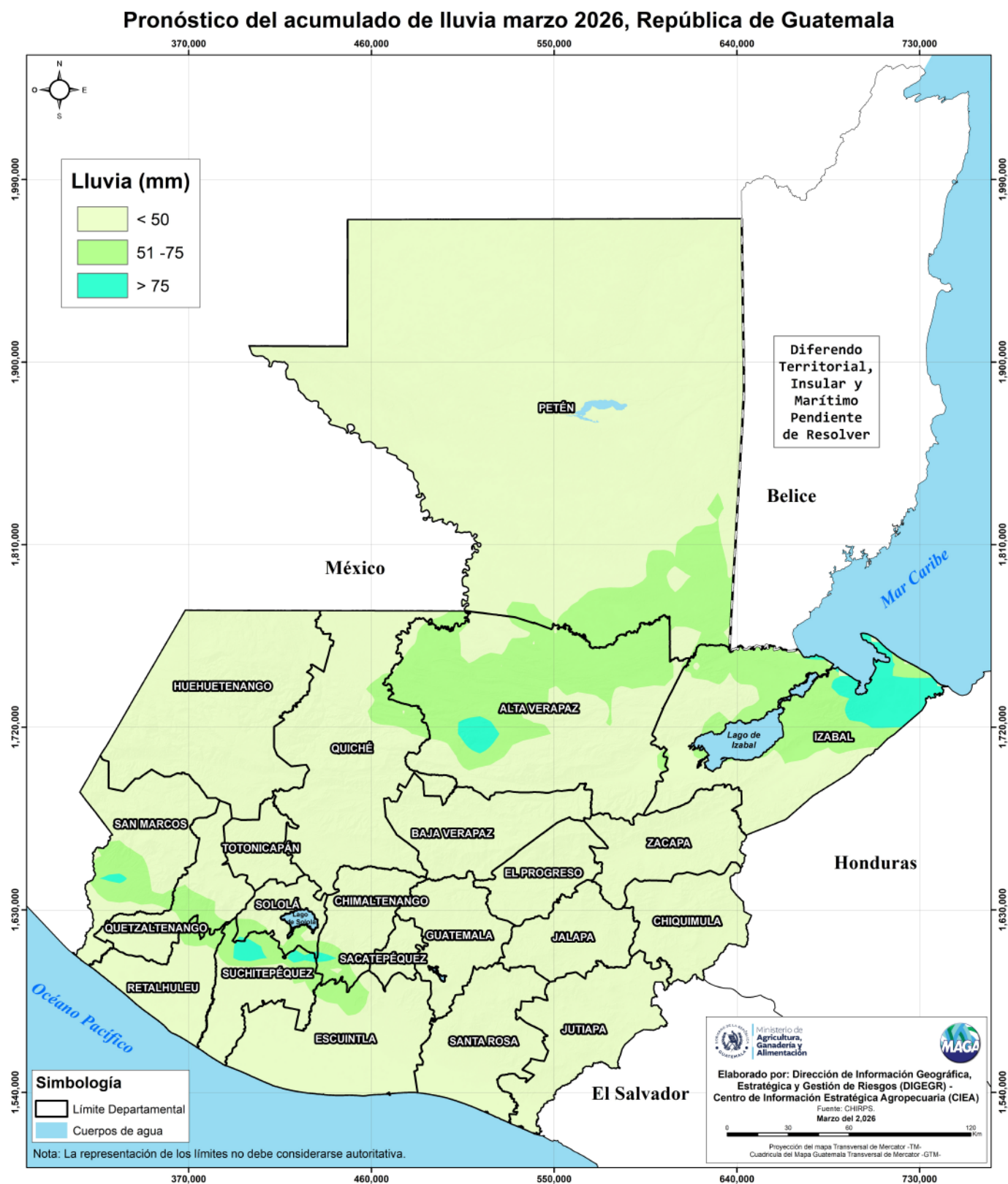


Figura 4. Mapa del acumulado de precipitación para marzo 2026, elaborado con base en los años análogos 2017, 2018 y 2021, 2023 y 2024. Fuente: CHIRPS.

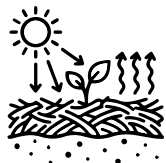
En el cuadro siguiente se presentan los valores mínimos, máximos y promedios de precipitación esperados para cada uno de los departamentos del país.

Departamento	Lluvia acumulada mínima (mm)	Lluvia acumulada máxima (mm)	Lluvia acumulada promedio (mm)
Izabal	26	113	57
Alta Verapaz	9	94	49
Suchitepéquez	4	92	41
Sololá	13	90	39
San Marcos	6	79	35
Quetzaltenango	9	71	35
Petén	16	62	33
Chimaltenango	11	84	28
Sacatepéquez	14	46	27
Quiché	5	59	27
Retalhuleu	7	65	24
Zacapa	6	49	20
Escuintla	4	71	20
Baja Verapaz	6	35	19
El Progreso	7	23	17
Huehuetenango	0	35	16
Guatemala	5	31	15
Chiquimula	8	26	14
Totonicapán	9	25	14
Jalapa	8	22	13
Santa Rosa	4	15	9
Jutiapa	4	13	7

Tabla 4. Acumulado de lluvia esperada en milímetros (mm) por departamento para marzo 2026.

Recomendaciones generales:

Para el sector agrícola:



- Implementar prácticas de conservación de humedad en el suelo, como cobertura vegetal, incorporación de rastrojos o labranza mínima, para reducir la pérdida de agua por evaporación.



- Evitar quemas agrícolas durante la preparación de suelos, ya que puede generar la pérdida de humedad y aumentan el riesgo de erosión.



- No iniciar siembras únicamente con lluvias aisladas o convectivas, ya que estas no representan el establecimiento de la temporada lluviosa; se recomienda esperar condiciones más estables o contar con riego complementario.



- Monitorear constantemente el desarrollo fenológico de los cultivos, especialmente en etapas sensibles como floración y llenado de grano, debido al posible estrés hídrico y térmico.



- Fortalecer el monitoreo fitosanitario, ya que las altas temperaturas y cambios en la humedad pueden propagar la presencia de plagas y enfermedades.



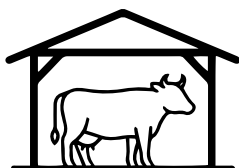
- En zonas del altiplano con riesgo de heladas, se recomienda proteger cultivos sensibles (principalmente hortalizas y pastos) mediante coberturas, riego nocturno o barreras vivas.



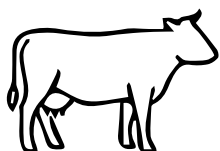
Para el sector pecuario:



- Garantizar disponibilidad permanente de agua limpia para el ganado, ya que las altas temperaturas incrementan la demanda hídrica.



- Proporcionar sombra natural o artificial en potreros y corrales para reducir el estrés térmico en los animales.



- Realizar manejo adecuado de pasturas, evitando el sobrepastoreo y promoviendo la recuperación del forraje ante condiciones de déficit hídrico.



- Planificar reservas de alimento (heno, ensilaje o forraje conservado) para prevenir escasez en caso de reducción en la disponibilidad de pastos.



- Programar actividades de manejo del ganado (movilización, vacunación, ordeño) en horas más frescas del día para reducir el estrés térmico.

